

ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA N° 1068/512
DEL 07 DE SEPTIEMBRE 2016

ACUERDO N° 5329: El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas de los Ingenieros, Alfonso Larraín V., Jessica Pizarro C., Vicente Caruz M.

ACUERDO N°5330: Por la Unanimidad de los señores Consejeros presentes se acordó facultar al abogado don Juan Salvo, para que reduzca a escritura pública total o parcial de las Actas del Consejo Nacional

ACUERDO N.º 5331: Revocar en todas sus partes, a contar de la fecha en que el acta de la presente sesión sea reducida a escritura pública, los poderes otorgados en la Sesión Ordinaria N.º 1034/478 del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., celebrada el 3 de septiembre de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública Repertorio N.º 19.410, otorgada el 25 de septiembre de 2014 en la Décimo Novena Notaría de Santiago de don Pedro Ricardo Reveco Hormazabal.

ACUERDO N.º 5332: Conferir, a contar de la fecha en que el Acta de la presente sesión sea reducida a escritura pública, los siguientes poderes: Sin perjuicio de las facultades legales y estatutarias del Presidente del Colegio de Ingenieros de Chile A.G., y otros poderes y delegaciones de poderes vigentes, para la adecuada administración y representación de la asociación gremial “Colegio de Ingenieros de Chile A.G.”, a contar de la fecha en que el Acta de la presente sesión sea reducida a escritura pública, se confiere poder a los señores Consejeros Nacionales Cristian Hermansen Rebolledo, Rol Único Tributario número 5.928.756-7; Alfonso Larraín Vial, Rol Único Tributario número 5.220.298-1; Lenka Friedmann Woscoboinik, Rol Único Tributario número 4.461.785-4; Mauro Grossi Pasche, Rol Único Tributario número 12.487.821-7; Mauricio Baker Peredo, Rol Único Tributario número 5.717.423-4; Margarita Gatica López, Rol Único Tributario número 9.839.538-5 Gerente, para que dos cualesquiera de ellos seis, actúen conjuntamente por la asociación gremial “Colegio de Ingenieros de Chile A.G.”.

ACUERDO N.º 5333: El Consejo Nacional da tramite de registro y número de socios a las solicitudes de inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales en conformidad al Art. N°5, letra a) de los Estatutos y que figuran en la Nómina que se incorporan a la siguiente Acta con los N.º 27.943 al 27.947 de los Consejos Zonales Metropolitano, Coquimbo, Valparaíso, Bio Bio y la Comisión de Ejercicio Profesional.

ACUERDO N.º 5334: El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes, acuerdan aprobar la incorporación de las Carreras: Ingeniera Civil impartida por la Universidad Católica del Maule de su Sede en Talca; La Carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Católica del Maule de su Sede Talca, todas mediante su plan regulador y presencial de estudios, al listado de títulos de ingenieros que forman parte del registro del colegio.

ACUERDO N.º 5335: El Consejo Nacional por unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda realizar la reunión de Autoridades Nacionales 2016, en la Zonal Iquique los días jueves 17 y viernes 18 de noviembre.

ACUERDO N.º 5336: El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda designar a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Permanentes de Administración y Finanzas, Educación, Ejercicio Profesional y Servicios al Ingeniero.

ACUERDO N.º 5337: El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda designar a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Sectoriales, de Energía, Infraestructura Pública, Medio Ambiente, Transporte, Telecomunicaciones, Vivienda , Comisión Ingeniero Mayor e Investigación, Desarrollo e Innovación.

ACUERDO N.º 5338: El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes, acuerda designar a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones Transitorias/Comités de Comisión Joven, Comisión Normas, Comité Editorial Revista Ingenieros, Comité Emprendimiento e Innovación y Comité Edificio.

ACUERDO N.º 5339: El Consejo Nacional por la unanimidad de los Consejeros presentes acuerda fijar las reuniones Ordinarias del Consejo Nacional para los segundos miércoles de cada mes a las 13:30 hrs. A partir del mes de octubre 2016.